

La Campana Gorda

Periódico semanal,—escrito en un santiamén,—que á muchos va á sonar mal,—pero que repica bien.

PRECIOS

TOLEDO.... } Trimestre.. 1'50 || PROVINCIAS.. } Trimestre.. 1'75
 } Número... 0'10 || } Un año... 6'00
 25 ejemplares, 1'75 pesetas.

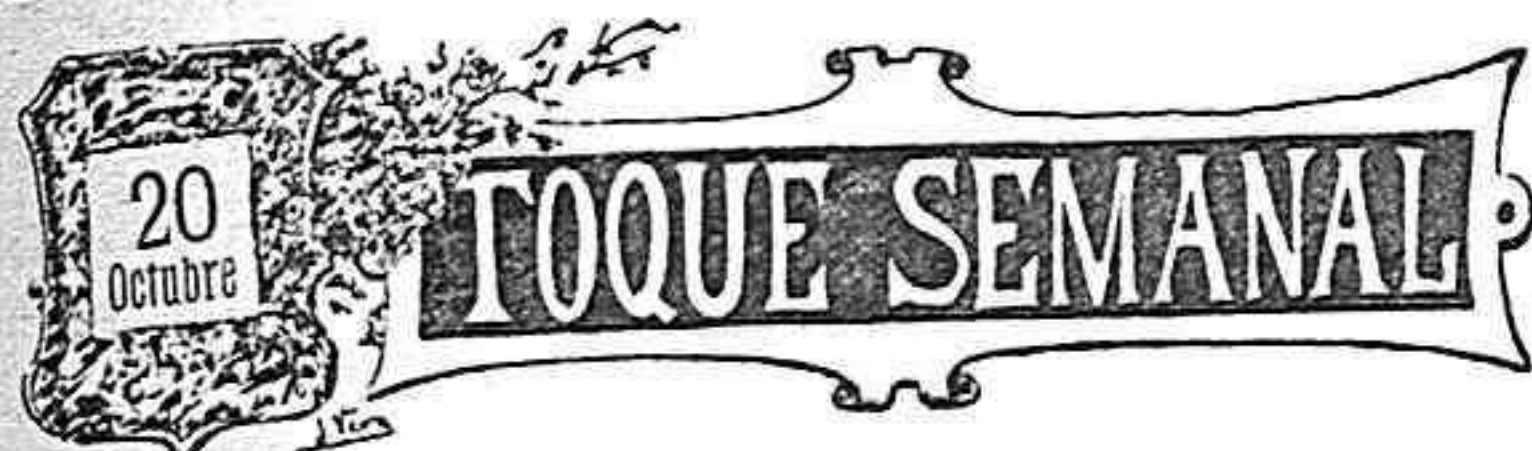
Sonará los jueves.

ANUNCIOS: PRECIOS CONVENCIONALES.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
 GAITANAS, NÚM. 1.—TELÉFONO 287

LA CAMPANA GORDA

es el periódico más antiguo y que más suena en la prov.^a



LA CUESTION DE LAS AGUAS

Decíamos ayer.....

Reunióse en la semana última la Corporación municipal, según teníamos anunciado, para conocer la única proposición presentada en el concurso libre para la realización del proyecto de traída de aguas potables á esta capital, y después de dada lectura á dicha proposición, acordó, á propuesta del Sr. Muro, que pasase á estudio de las respectivas comisiones. Ocho días se han pasado y aún no se ha presentado dictamen alguno, cosa que desde luego no nos llama la atención, pues como ya sostuvimos en anteriores artículos, el asunto es tan complicado é interesante que requiere un detenido estudio y una concienzuda apreciación á lo que necesariamente hay que dedicar no pocas vigilias.

La proposición presentada por D. Rafael Rodríguez, vecino de Madrid, y de la cual tenemos á la vista una copia, consta de veintuna condiciones ó bases que dicho señor ha formulado, cada una de las cuales, seguramente, ha de dar lugar á discusiones de más ó menos vuelo entre los ediles de nuestro Municipio, entre los cuales nos consta existen toda clase de actitudes, desde los que creen que la proposición es inadmisibile de todo punto hasta los que la juzgan totalmente realizable. Nosotros vamos á emitir nuestra modesta opinión sin pretender con ella más que ser el eco de la imparcialidad y el buen deseo de que la traída de aguas se realice en breve plazo, que es, después de todo, lo que el pueblo desea también.

Tres puntos principales abarca la proposición del Sr. Rodríguez: el primero, que se refiere al tiempo de la explotación; el segundo, al cánón que el Municipio debe satisfacerle por el consumo del agua en las fuentes públicas y servicios del común de todo género, y el tercero, al establecimiento de nuevo sistema de distribución por medio de cañerías al efecto, cuyo importe ha de abonarle el Ayuntamiento por no estar incluido en el proyecto, efectuándose dicho abono, bien en una sola vez ó ya por anualidades sucesivas hasta su extinción. Todas las condiciones, todas las bases, si no son de puro trámite, se reducen á esos tres extremos, siendo sólo importante aquella que marca en 0,50 céntimos de peseta el precio de cada mil litros de agua para el consumo particular, 0,40 para las industrias y 0,25 para la Beneficencia.

En treinta años marca el concesionario el tiempo de la explotación de las aguas, entendiéndose necesario dicho tiempo para la amortización del capital é intereses empleados en los trabajos; la petición no nos parece exagerada, y sin entrar en cálculos precisos, creemos que dicha petición se atiene á un criterio justo en consonancia con lo que diremos después.

El segundo punto nos parece realmente más discutible. El Sr. Rodríguez, exige que el Ayuntamiento pague cada año al concesionario la suma de 19.000 pesetas por el agua que necesite para el consumo público, entendiéndose como tal la necesaria para abastecer doce fuentes públicas, surtido de bo-

cas de riego y urinarios que existen en la actualidad, y consumo de todas las dependencias municipales, incluyendo el Teatro y el Matadero, después de imponer la condición de que el Municipio prescindiera por completo de las aguas del Tajo, que eleva actualmente por medio de su turbina. Claro es que pedir no es conseguir, y suponemos que el Sr. Rodríguez no tendrá criterio cerrado en este extremo, pues de ser así, aun á pesar nuestro, tendríamos que confesar que era realmente inadmisibile su proposición. En efecto: ¿por qué el Ayuntamiento que tiene aguas propias que pueden servirle para los usos de la higiene, ha de prescindir de éstas, y pagar aguas potables para los riegos, urinarios, limpieza del Matadero, etc., que mermarían en importante cantidad la necesaria para el vecindario? En buen hora que suspenda todos los abonos, y que dichas aguas elevadas del Tajo, no sean durante los treinta años objeto de explotación; pero que las conserve siempre para los usos referidos, y en todo caso para preveer las contingencias por fortuna poco probables de la escasez de los manantiales de que se trata. Y como consecuencia de esto, parécenos exagerada la cifra de 19.000 pesetas anuales, que hubiese de pagar el Municipio, pues que teniendo doce fuentes públicas y agua para el consumo personal en las dependencias municipales, bastaría con 5.000 pesetas, ó si se quería justipreciar, poner en todas ellas contador, y pagarlas al precio de los establecimientos de Beneficencia. El resultado, según nuestros cálculos, sería el mismo, y créannos los dignos concejales como el Sr. Rodríguez, que ni el Municipio se debe comprometer á más, ni el concesionario podría sin pecar de egoísta llevar más allá sus exigencias, reembolsándose así holgadamente en los treinta años, del capital é intereses, y sacrificándose algún tanto el Tesoro municipal en aras del bien común de sus administrados. Las ventajas que de esto resultarían, serían inmensas. ¡Cuánto no mejorarían las condiciones higiénicas de la capital, pudiendo dedicar toda el agua elevada del río á los riegos, limpieza de alcantarillas, fomento del arbolado, etc., con un sistema general y abundante de bocas de riego, columnas mingitorias y otras mejoras! Los temores que parecen asaltar al proponente de que los abonos particulares no le rindiese cantidad suficiente á reintegrarse del capital empleado, nos parecen infundados.

Hay en esta capital inmensos deseos de poseer agua en abundancia para todos los usos domésticos, y no creemos equivocarnos al asegurar que serían muy pocas las casas que no dispusieran de su correspondiente toma de agua, que pagarían con tanto más gusto, cuanto en mejores condiciones se les presentase. Este es el punto, pues, más discutible, y en el cual necesariamente han de mediar largas explicaciones entre la Corporación municipal y el proponente, caso que, como decimos, este señor no haya hecho criterio cerrado en su proposición.

El tercer extremo, aquel que se refiere á los gastos de establecimiento de nuevas cañerías y pago de ellas por el Municipio, es también digno de estudio; sacrificio enorme supone para la Corporación el pago de su importe, sea este el que quiera, pero considerándolo justo pudiera el Ayuntamiento en vez de hacer desembolsos, prorrogar prudencialmente el plazo de la concesión en justa proporción al gasto de dichas cañerías. Esto es potestativo de las partes.

Los precios de las aguas no nos parecen excesivos, y el sistema de contadores excelente. Quizá la práctica pudiera desmentirnos en algunos de estos puntos, en cuyo caso modificaríamos nuestra opinión.

Finalmente, el resto de las bases de la proposición del Sr. Rodríguez se refieren á tramitación, garan-

tías, forma de pagos, expedientes, etc., y como éstas son en su mayoría justas y no alteran el fundamento de las mencionadas, ni entrañan su importancia, dejamos de enumerarlas.

En suma, que el proyecto formulado por la Comisión técnica era y es realizable, como lo prueba el que existe alguien que lo desea hacer y lo hará si el Ayuntamiento se lo otorga, y respecto á la potabilidad de las aguas, de cuyo análisis por un laboratorio químico de la corte se había contado no se qué fabula, de la que se hizo eco algún periódico local, podemos dar á nuestros lectores nota detallada de él, que nos ha sido transmitida por nuestro particular amigo el reputado farmacéutico Sr. Rodríguez de Arza, á quien se la remitió el señor proponente:

Manantiales.	Grados hidrotrímétricos.
Venta Blanca.....	29'5
Alwoalí.....	31
Zamoranos.....	32
Teatina.....	33
Orria.....	34

Lo cual en mezcla da 31° hidrotrímétricos, es decir, no tan inferior como se supuso, pudiendo asegurarse que se purificará después del uso.

Hemos analizado y expuesto lealmente lo que pensábamos respecto á la proposición presentada por el Sr. Rodríguez, para la realización del proyecto de traída de aguas, sin hacer uso de exagerados idealismos que á nada conducen, y sin apasionamientos de ningún género. Respetamos como se merece la opinión de los concejales todos encargados de dar solución á tan importante asunto, pero no nos cansaremos de repetirles que deben meditarlo seriamente desposeyéndose de toda idea política ó personal, y hasta nos permitiríamos aconsejarles que antes de resolver se asesoraran de personas peritas en tal asunto, y aun de otras Corporaciones Municipales que hayan realizado traída de aguas por concesión ó por sí propias.

La proposición no es á nuestro juicio inadmisibile desde luego, pues en toda clase de contratos, precede una serie de pugilatos entre las partes, hasta la estipulación de condiciones, y suprimiendo ó dulcificando las onerosas y hallando un buen medio de arreglo, no será difícil llegar á la concesión con ventaja para todos. Una cosa sola deben tener en cuenta en primer lugar nuestros ediles: que el agua es de pura necesidad, que el pueblo la necesita y que se va aceptando demasiado la escasez, mientras se aumenta el vecindario. Esto, en suma, no puede ni debe continuar de tal manera.

V. R. y T.

PACOTILLA

Por la prensa diaria
 se que en Hungría
 ha descubierto ahora
 la policía
 un complot tremebundo
 del anarquismo,
 que siguiendo su obra
 de salvajismo,
 ha sentenciado á muerte,
 sin resonancia,
 al jefe del Estado
 vigente en Francia.
 Los altos personajes
 tienen su vida
 en los actuales tiempos
 comprometida;
 de calma no disfrutan
 ni dos momentos
 y no les aprovechan
 los alimentos.

—No puede ser.
Aunque el de periodista
da poco gaje,
es peor el oficio
de personaje
y yo celebro mucho
no haber nacido
con probabilidades
de haberlo sido.
Otros nacen en tristes
pobres pañales
y llegan por sus méritos
á concejales,
y van como extrañándose
de que las gentes
al lado suyo pasen
indiferentes.
Yo, al ver que el anarquismo
de cuando en cuando
á todos los que mandan
va despachando
en resuelta y continua
conspiración,
¡ni de alcalde de barrio
quiero el bastón!

En Valencia están sin gas
y deduzco en consecuencia
que estarán los habitantes
á la luna de Valencia.

En Barcelona tampoco
se enciende ya el alumbrado
y, es claro, allí todo el mundo
andaré desorientado.

Coincidiendo con las fábricas
que traen esas desventuras,
á todos los españoles
nos tiene el Gobierno *¡á obscuras!*

Pepe Estraña.

REPIQUES GABACHOS

La raza latina.—Emilio Zola embargado.—La Gran rueda de París.—Los grandes duelos.—Modas.

Este malhadado proceso Dreyfus nos está proporcionando las más absurdas sorpresas.

Sin querer hablar nada de los cuarenta mil obreros en huelga que dan á París el aspecto de una ciudad en estado de sitio, huelga que á mi modo de ver está estimulada y ¡quién sabe si sostenida! por los partidarios del condenado ex capitán; dejando á un lado los alborotos y los *meetings* más ó menos socialistas (aun cuando muy dreyfusistas), no puedo menos de deplorar el triste y significativo espectáculo de una nación anémica de resoluciones enérgicas, huérfana de hombres de carácter.

Cualquiera diría que la vieja raza latina, degenerada y carcomida, está derrumbándose poco á poco aplastada por los teutones y los anglo-sajones excépticos.

Esta lucha de razas, esta guerra civil internacional (permítaseme la frase), puede traer terribles consecuencias para la humanidad, puede arrollar la idea de justicia y puede implantar con férrea mano sobre los europeos continentes la divisa del Canciller de hierro, el derecho de la fuerza.

Creo que ya estamos en el principio del fin.

Una de las absurdas sorpresas del progreso Dreyfus es el embargo de las colecciones artísticas pertenecientes al autor de *La Tierra*.

Emilio Zola, el que antes mereció como Lesseps el dictado de Gran Francés, el que como Lesseps ha caído luego en desprestigio, el gran propagador de la lengua francesa, creyó que Dreyfus era inocente: su pluma, ruda como la verdad, fué más lejos que su pensamiento y Zola vió su nombre sobre papel de oficio, fué condenado y dejó de ser el Gran Francés para empezar á ser el despreciable hijo de un italiano.

La inflexible ley, más dura todavía cuando las enconadas pasiones son su guía, cayó inclemente sobre Zola y hasta le niega el derecho de pagar voluntariamente las multas impuestas.

El embargo ha de hacerse y un día de estos pasarán bajo el martillo del tasador, en pública subasta, tantos valiosos objetos de arte, reunidos á fuerza de una labor no tan dura como la ley, pero más gloriosa, y esta mezquindad de medios empleados para justificar una cosa tan grande, sólo servirá para decir á este París romanescos é impresionista: Zola, tu novelista preferido ha defendido lo que él creyó una verdad; Zola es un..... atrevido, por no decir más.

Pero ahí está la revisión del proceso, ahí están tantas y tantas personalidades que idolatran al naturalista de las bellas letras y, sin embargo, Zola, huído, lejos de su patria, después de un rudo tra-

bajo, llora seguramente allá en su ignorado retiro la ingratitud humana que ha querido prostituir la inmarcesible aureola de su gloria.

Todas estas cuestiones yo las miro solamente del lado artista; Dreyfus y su causa me tienen sin cuidado; Zola y su bagaje literario me interesan mucho.

Dreyfus culpable ó inocente lo mismo me da; pero Zola embargado, saqueado legalmente y pisoteado, esto me irrita, me subleva y me deja atónito.

Desde el día 8 de Octubre gozamos la prematura maravilla de la próxima Exposición.

Me refiero á la gran rueda de París, gigantesca construcción metálica, rueda de 55 metros de diámetro que gira sobre un eje ciclópeo y que en su periferia tiene 64 wagones en los que pueden colocarse fácilmente 700 personas.

Cada asiento vale cinco francos por una sola vuelta que tarda nueve minutos en llevarse á cabo.

Esta obra maestra de la mecánica y de las construcciones metalúrgicas, asombra tanto por su majestad como por la elegancia de sus formas y lo ingenioso de su disposición.

Es un monstruo de hierro y de acero que, con un movimiento lento y seguro, transporta á los viajeros á una altitud de más de cien metros y les hace admirar el espléndido panorama de París, hormiguero de gentes y de grandes edificios en medio de la verde campiña que cierra el horizonte y que tan deliciosa resulta á través de las primeras brumas del melancólico otoño.

El constructor M. Claremont, es un inglés de nacimiento; pero parisién de corazón, ingeniero y artista, todo en una pieza.

La gran rueda de París dará mucho que hablar antes, en y después de la Exposición de 1900.

Suele ser muy parisién para la prensa de la vieja Lutecia dedicar ardientes descripciones al sentimiento y al dolor de una familia, cuando alguno de sus deudos ha dejado de vivir.

Una gran dama, cuyo marido jugó un gran papel en la República Francesa, dejó de existir no hace aún muchos días y los periódicos hacen verdaderos juegos malavares con los adjetivos para demostrarnos que la familia lloró sinceramente tan terrible pérdida.

Pero, señores periodistas, no se causen ustedes en elogiar un sentimiento que debe ser el más natural de todos los sentimientos.

Vuestra copiosa elocuencia ofende á la muy justa abnegación de una viuda; vuestras elucubraciones maravillosas prostituyen los más puros sentimientos de unos huérfanos.

Porque una esposa cuide cariñosamente al que la escogió como compañera; porque unos hijos queden sin consuelo ante la pérdida de quien les diera el ser, os creéis autorizados á tales ditirambos y os extrañáis de un sentimiento hijo de la más elemental ley de la naturaleza. Os engañáis, aduladores.

Después de todo, acaso esos sentimientos se hayan hecho tan excepcionales que sea necesario rendir público homenaje á los que aún los practican.

Lombroso puede aumentar sus documentos para sus obras acerca de los degenerados.

La moda del invierno está en retraso este año; aún no hemos visto ninguna verdadera creación, ni en trajes ni en abrigos.

Por eso me contentaré con decir á mis lectoras que los sombreros este año serán por completo distintos á las otras temporadas.

Se hacen de fieltro fino, exactamente igual al empleado para los sombreros flexibles de los hombres.

Como forma, la más llevada, será el tricorno del siglo XVIII, aun cuando hemos visto algunos sombreros verdadera forma picador con moñas de *peluche* rojo ó esmeralda.

Los adornos son: *peluche*, terciopelo y plumas. Los colores más empleados, el gris claro, el granate subido y el azul marino.

ANTONIO AMBROA.

París, 16 de Octubre de 1898.

RAYOS

—¿Cuánta leche da esa vaca?
—Diez cuartillos, caballero;
mas yo quiero sacar doce.

—Lo veremos.
—Si á la vaca mucho estruja
la va á dejar en los huesos.
—Pues ¿por qué al contribuyente
le estruja tanto el Gobierno?

Silvela tiene una daga
y Polavieja un *Heraldo*,
y Weyler tiene una niña...
á quien va á poner de largo.

—La comisión de la paz
está en París, y es lo cierto
que en París también se encuentra
la compañía de verso
en la que figura al frente
la hermosa y sin par Guerrero.
—Vamos, hay dos compañías
funcionando á un mismo tiempo.
—Las dos compañías piensan
obtener honra y provecho.
La de verso, alcanza lauros.
—¿Y la otra?

—No lo sabemos.

—Ese hombre en la boca lleva
una breva superior.
—Es ministro ese señor.
—¿Qué bien se chupa la breva
Y dime, ¿quién es aquél?
—Un soldado de Ultramar,
que está sin poder fumar.
—Ya fuma ese otro por él.

—No pago el recargo; largo:
váyase usted al infierno.
—No se hace el Gobierno cargo!...
—Sí; del cargo y del recargo
ya se hace cargo el Gobierno.

Vicente Rubio.



DIALOGO

—Ahora que ha concluido Vico y que no se puede perjudicar á la empresa con tu opinión estampada en este sitio, ¿quieres decirme, amigo Gutiérrez, qué te ha parecido la compañía?

—Con mucho gusto; pero concreta, pues dispongo de poco espacio.

—¿Qué te ha parecido la *Calderón*?

—Bien todavía, especialmente en sus papeles favoritos.

—¿Y de Vico qué me dices?

—Chico, francamente, te contestaré que es una ruina y sólo puede vérselo en *Vida alegre y muerte triste* en sus dos últimos actos y en *La muerte civil*, y por la razón sencillísima de que son papeles en los cuales está en carácter, y siendo un buen actor encajaba perfectamente en ellos.

—¿Y en las demás obras?

—Imposible.

—¿Qué te parecieron la Solís y Sras. Valls, Sánchez y Ríos?

—La primera dice bien, pero no puede figurar como dama joven en una buena compañía; además es poco simpática y nada agraciada. Las demás medianías y sumamente amaneradas.

—¿Y Vico (hijo)?

—Pretencioso en extremo, sin motivo, pues no pasará nunca de ser un actor del montón.

—¿Y Vallarino?

—Nada, cumple, dice el papel y nada más. Es una maquinilla á la cual se le da cuerda, y suelta el papel que por regla general tiene bien aprendido. Todo lo dice igual.

—¿Y López?

—Buen actor cómico y con gracia natural.

—¿Y Sánchez, Calvo, González y Perrín?

—El primero malísimo, y los demás principiantes, á los que no se les puede hoy exigir nada.

—Durito estás.

—Digo lo que siento y añadiré que, el acto de Vico al no dar la última de abono, resulta de mal efecto y descortés con el público que le ha aplaudido más de lo que se merecía.

—Voy á molestarte con dos últimas preguntas.
¿Qué me dices de la empresa?

—Que es correcta, formal y se propone dar no-

vedades. Sin embargo, creo que ha estado débil al consentir que Vico se vaya sin dar la última de abono.

—¿Qué novedades se preparan?
—No sé nada.

Por la copia,
Bambalina.

LAS CASTAÑERAS

Ya están ahí las simpáticas vendedoras de la popular mercancía, dispuestas á arrostrar las ventiscas y el frío, acurrucadas en las esquinas de nuestras céntricas calles, manejando el fuelle, sin dar paz á las manos y sirviendo con amable solicitud las castañitas asadas.

No se concibe el invierno sin castañeras, como no se concibe la noche de Difuntos sin los clásicos buñuelos en los escaparates de Valle, Infantes, Lafuente y otros, y la no menos clásica representación del Tenorio que, en la mayoría de los casos, es un buñuelo más.

Un puesto de castañas asadas es un punto de observación de los más curiosos. Por allí desfilan todas las clases y dan principio en ellos esos dramas que suelen acabar en la Vicaría ó en la casa de socorro.

A la voz vibrante y simpática de ¡la castañera! no hay quien no detenga el paso y se acerque al puesto donde se expende la mercancía; y unos compran por calentar las manos y entretener el apetito, y otros para hacer con las castañas menguado obsequio á su gentil costurera ó garrida moza de gran hermosura y gallardo porte.

El puesto de las castañas tiene otra misión más humanitaria, y realiza una verdadera obra de misericordia proporcionando calor á los ateridos miembros del desarrapado golfo y del pobre callejero, que suelen formar apretado grupo en torno de la hornilla.

Cuando se pasa por una de esas esquinas, y nos da en la nariz el tufillo de las castañas asadas, siempre tenemos para la castañera una mirada simpática, porque ella nos ofrece á módico precio la satisfacción de un apetito honesto, convirtiéndose en algo más, si la expendedora es agraciada.

Para los españoles, la castaña es un plato eminentemente nacional, y no habrá quien no haya querido dársela al prójimo con la mejor intención.

La castañera representa un papel importante en nuestras costumbres; y puede decidir, en ocasiones, de nuestro porvenir.

¡Cuántas veces alguno de esos dramas sensacionales que dan á conocer los periódicos, habrán tenido su principio en una castaña!



Ha visitado nuestra redacción *La Crónica*, de Cuenca, á cuyo periódico enviamos cariñoso saludo, dejando desde hoy establecido el cambio.

Instantáneas.—Tenemos á la vista esta preciosa revista, que es un modelo de tipografía. Sus grabados son superiores; las firmas que colaboran, de primera; su papel Couché, el mejor conocido, y como unido á todas estas buenas condiciones, el precio de 10 céntimos número es tan económico, es adquirida lo mismo por el rico que por el obrero.

Ya nos tenía acostumbrado nuestro particular amigo D. Manuel Salvi á la buena ejecución y dirección de revistas de modas; pero con ésta, para el público en general, ha superado su buen gusto.

Felicitemos á nuestro amigo en la prensa y deseamos á *Instantáneas* muchos y prósperos años de vida.

Pergamino.



Estaba tan tranquila asando sus castañas una chica que tiene puesto en la calle Ancha, cuando vino una vieja y sin decir palabra comenzó á darla golpes y sendas bofetadas. Parece que la cosa viene de fecha larga y que lo que se tienen es un odio de raza. En fin allá veremos de quien son las castañas.

El Día de Toledo dice el último sábado que á una hermosa bargueña se la ha decomisado, por venir con diez vientres y con cuarenta manos. El colega lo dice sin hacer comentarios; pero quien lo ha leído debe haberse asustado pensando en la tal moza que de haberse casado si tenía ¡diez vientres! ¡calcule usted muchachos! Y por lo que respecta á las cuarenta manos, si entra en riña con alguien no quiero ni pensarlo. Si el colega la ha visto estará mareado, porque él, que á las muchachas es tan aficionado, á la mujer—decena juzgaría un regalo.

Por todas partes se ven reclutas, que satisfechos, marchan en busca de sus hogares y de sus blusas. Ya están seguros de no ir á Cuba, y aunque el invierno les preocupa, están contentos y no se asustan, y van gozosos á su terruño. ¡Si los que vuelven de allá de Cuba, vinieran sanos cual los reclutas!... Pero los pobres son de la tumba, y esos no cantan ni esos disfrutan.

Al fin ha llovido: se armó el barrizal y la esplanadita aún sin arreglar. Todo viajero que á nuestra ciudad llegue en el invierno, ¡qué mal va á pensar! Todavía es tiempo, se puede empedrar y así se subsanan faltillas de atrás. ¿Me oye don Pepito? Sea usted formal, que con cuatro cuartos salva el barrizal, y á todo el Concejo deja en buen lugar.

Dos anarquistas ¡Jesús que horror! nos ocuparon la población, los denunciaron, se les cogió... y eran dos golfos sin intención, que se asustaron del inspector.

Quien fuera urinario señor don José para estar en seco por mucho llover; porque no se mojan, créamelo usted.

El Monago de Reserva.



Cor. atento B. L. M. nos remite el señor alcalde la siguiente rectificación, que con gusto insertamos para conocimiento del público.

«Por un error de copia acaecido en la publicación de la Memoria administrativa del alcalde de esta capital, aparece en el estado núm. 3, como satisfecha por el cuarto concepto, la cantidad de 17.678 pesetas 35 céntimos, debiendo sólo ser 7.678 con 35; quedando reducida la suma total de dicho estado á 50.023 pesetas 47 céntimos.»

Se halla nuevamente enfermo, de alguna gravedad, el distinguido ingeniero jefe de Obras Públicas de esta provincia, nuestro querido amigo don Valentín Martínez Indo. Hacemos fervientes votos por su restablecimiento.

Desde el día 18, se ha variado el servicio de salida y llegada á esta capital de los coches de Villamiel, siguiendo las siguientes:

Salida de Toledo..... 9:30 mañana.
Llegada á Villamiel..... 11:50 id.
Salida de Villamiel..... 4:30 tarde.
Llegada á Toledo..... 6:30 id.

También ha variado el servicio entre Villamiel y Portillo, que desde la misma fecha, es el siguiente:

Salida de Portillo..... 11 mañana.
Llegada á Villamiel..... 1 tarde.
Salida de Villamiel..... 2 id.
Llegada á Portillo..... 4 id.

Laméntanse muchos pueblos de la provincia, de que el señor delegado, sin estar autorizado por la Ley, ni por la voluntad expresa de los alcaldes, aplica á diferentes descubiertos de los Ayuntamientos, tanto los intereses de inscripciones, como los recargos municipales sobre las contribuciones que á aquéllos corresponden para pago de sus atenciones. Como este acto pudiera calificarse de abusivo, y entorpece en lo económico la marcha normal de dichas Corporaciones, suplicamos al señor delegado, en nombre de éstas, que en este punto se ajuste á los preceptos de la Ley, ya que á las mismas se les exige con mano férrea el cumplimiento de sus deberes oficiales.

Ha sido nombrado nuevamente para el cargo de secretario de este Gobierno civil, D. Ponciano Rodríguez. Celebramos de todas veras la vuelta entre nosotros de tan querido amigo y probo empleado.

El lunes fué muerto á mano airada, en Puebla-nueva, un súbdito italiano, llamado Blas Varraya y de la Cruz.

Como presunto autor de la muerte, se halla detenido Joaquín Jiménez Monge (a) *Pelazos*, natural de aquel pueblo.

Por fin fué trasladada la tan *cacareada* maestra de Azucaica, á la plaza de auxiliar de La Membri-lla, provincia de Ciudad Real, sustituyéndola doña Ana M. García Calvo, hermana política de nuestro particular amigo D. Federico Latorre.

Dentro de breves días, visitará nuestra capital, nuestro amigo D. Emilio de Diego, profesor del Instituto Radiográfico, establecido en Madrid en la calle de Fuencarral, núm. 2.

El sábado último falleció en esta capital el señor D. Francisco Nieto y Monge, padre de nuestro particular amigo el reputado abogado Sr. Nieto de Silva. Con tal motivo fué objeto dicho señor, en el sepelio de su anciano padre, de una nutrida manifestación de cariño y respeto por toda la sociedad toledana. Le acompañamos en su sentimiento.

Haciendo justicia al celo y á la competencia que distinguen al señor delegado, habremos de manifestar que, por lo que tenemos entendido, presta exquisita atención al despacho de los expedientes sometidos á su conocimiento, no resolviéndolos sino mediante un detenido estudio de los mismos, para inspirarse en un espíritu de justicia. Pero ¡ay! que no siempre es oro todo lo que reluce. Si bien podrá afirmarse que sus fallos se ajustan á un criterio de rectitud, éstos se dictan con un desesperante retraso, apurando la paciencia del contribuyente y causándole muchas veces irreparables perjuicios en sus intereses.

Ya que el señor delegado quiera adoptar sus resoluciones de una manera consciente, lo cual es muy plausible, justo es que en el examen de los asuntos despliegue inusitada actividad, si éstos no han de quedar durmiendo el sueño de los justos.

Nos escribe desde Cuba D. Enrique de la Poza, soldado del arma de Ingenieros, de aquel ejército insular, encargándonos saludemos á su familia y amigos. Tenemos mucho gusto en hacerlo así, alegrándonos por nuestra parte del buen estado de salud y excelente humor de que parece disfruta el toledano Sr. Poza.

Se encuentra en esta capital el distinguido periodista Mr. Pierre Golovatcheff, representante del diario moscovita *Péterburgskiya Vedomosti*.

Damos nuestros cordiales plácemes al Sr. Semir, interventor de Hacienda de esta provincia, en funciones de delegado, por el importante aumento que ha logrado en la recaudación correspondiente á la primera quincena del mes actual, después de las constantes bajas habidas durante los meses anteriores.

El Campanero.

LA ELECTRICISTA TOLEDANA

SOCIEDAD ANONIMA

TOLEDO

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en armonía con los intereses que le están encomendados, y animado del mejor deseo para que resulten favorecidos los de los señores abonados al alumbrado eléctrico, ha acordado que los precios de dicho alumbrado desde el próximo año económico, ó sea desde 1.º de Julio de 1898, sean los siguientes:

SERVICIO DE ALUMBRADO ELÉCTRICO	
	MENSUALMENTE Pesetas.
Por cada lámpara de 10 bujías.....	3
Por cada lámpara de 16 bujías.....	4
Por cada lámpara de 25 bujías.....	7
Por cada lámpara de 32 bujías.....	8

Esta Sociedad, que cuenta, además de la fuerza hidráulica, con motor de vapor para las atenciones del servicio de máquinas en las estaciones centrales, ofrece servir el alumbrado de sol á sol, diariamente, y descontar, en las mensualidades respectivas todos los días en que, por motivo de fuerza mayor, dejen de disfrutarlo los señores abonados.

INSTALACIONES	
	Pesetas.
Por una lámpara fija de 10 á 32 bujías.....	9
Por una lámpara conmutada, id. id.....	19
Por dos lámparas fijas id. id.....	17
Por dos lámparas, una de éstas conmutada, id. id.....	27
Por dos lámparas conmutadas id. id.....	35
Por tres lámparas fijas, id. id.....	24
Por tres lámparas, de éstas dos conmutadas, id. id.....	42
Por tres lámparas conmutadas id. id.....	45
Por cuatro lámparas fijas id. id.....	32
Por cuatro lámparas, de éstas dos conmutadas, id. id.....	47
Por cinco lámparas fijas id. id.....	39

El importe de las instalaciones se pagará en doce plazos, sin recargo alguno, en los doce meses, á contar desde el en que el abonado principia á disfrutar del servicio de alumbrado eléctrico.

En la redacción de este periódico se admiten anuncios y esquelas de funeral á precios convencionales.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



DOMICILIO SOCIAL: CALLE DE OLÓZAGA, NUM. 1

PASEO DE REGOLETOS (MADRID)

GARANTIAS

Capital social efectivo Pesetas . . . 12.000.000

Primas y reservas 44.028.645

TOTAL 56.028.645

33 AÑOS DE EXISTENCIA!

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.—Esta gran Compañía asegura contra los riesgos de incendio.—El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864 de su fundación, la suma de 64.650.087'22 de pesetas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—En este ramo de seguros trata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Representantes en esta provincia: Señora viuda de Y Amusco é hijo, plaza de San Agustín, núm. 4.—Agentes: D. Julián Morales Diaz, Correo, 4; D. Florencio Camblón Leria, plaza de Santa Eulalia, 3.

GRAN FOTOGRAFÍA SANCHO 9, BELEN, 9

JARABE ANTIFERINO

DE

SANCHEZ CABEZUDO

El *Jarabe antiferino* de Sánchez Cabezudo, según dictamen facultativo, puede administrarse como agente precioso para combatir con buen éxito la coqueluche ó tos ferina.

Sus buenos resultados prácticos son la mejor recomendación.

De venta: farmacia del autor, calle del Comercio, núm. 39, y demás boticas. Depósito en Madrid: Melchor García, Capellanes, 1. Precio: 2,50 pesetas.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA, TES

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Depósito general: calle Mayor, 8 y 20, MADRID

ACADEMIA BERTHELOT

DIRIGIDA POR

D. VICENTE CORTÉS SANGUINO

FARMACÉUTICO EN CASAR DE CÁCERES

La enseñanza en este Centro comprende las asignaturas del preparatorio común á las Facultades de Medicina, Farmacia y Ciencias.

HONORARIOS CONVENCIONALES

Para mayor garantía de los padres, se hacen contratos especiales, mediante los que no se cobran honorarios mientras el alumno no apruebe.

También se explican las asignaturas de la Carrera de Farmacia hasta el grado de Licenciado.

Para cuantos detalles se necesiten, dirigirse á dicho señor en el referido pueblo.

Gran Sastrería de militar y paisano de JOAQUÍN AREAL

(ANTIGUO CORTADOR DE BENEJAS)

Comercio, 64, Toledo.

GRAN SURTIDO EN GÉNEROS PARA LA PRESENTE ESTACIÓN

RELOJERIA DE ALVAREZ

25-COMERCIO-25

Esta casa es la única que hace toda clase de **composturas garantizadas** y con la perfección que tiene acreditada.

No tiene **tarifas ilusorias**, que sólo sirven para desorientar al público de buena fe.

Precios sin competencia.

Relojes de todas clases.

COMERCIO, 25 **ALVAREZ** COMERCIO, 25

GRAN HOTEL IMPERIAL Y RESTAURANT DE GUILLERMO LÓPEZ

7, CUESTA DEL ALCAZAR, 7, TOLEDO

El dueño de dicho establecimiento ofrece á sus favorecidos un salón-comedor, primero en esta localidad que, por su tan esmerado y selecto, como económico servicio, compite con los mejores de su clase.

ESMERADO SERVICIO Á LA CARTA.—Almuerzos, á 3'50 pesetas; comidas, á 4 id.

ABONOS AL COMEDOR.—Almuerzo y comida, CUATRO PESETAS.

Huéspedes estables, CINCO PESETAS.

Se sirven banquetes, bodas y bautizos, á precios convencionales.

COLEGIO

DE

NUESTRA SEÑORA DEL CONSUELO

INCORPORADO AL INSTITUTO PROVINCIAL

DIRECTOR:

D. ZACARIAS DE S. VICENTE Y ARCE

MEÑORES, 14, TOLEDO

Este acreditado Colegio tiene establecidas **clases especiales de repaso** para los alumnos de los libros.—**PREPARACIÓN ESPECIAL PARA EL GRADO DE BACHILLER.**—Profesorado titulado para formar parte de los tribunales de examen.—Admite toda clase de alumnos, tanto pertenecientes á la primera, como á la segunda enseñanza.